MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

590324

DECRETO N° 388
QUILLON, viernes 28 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE $:12.754.638

Y SON:DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCIÓN Y REINTEGRO DE SALDOS CORRESPONDIENTES A CONVENIO PRAPS, PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS 2024, DEBIDO A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA VIGENTE, EN RELACIÓN A LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1416 DE FECHA DE FECHA 25/03/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140512		Adm Fondos Imagenes Diagno	12.754.638			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		12.754.638	60805015-9	C-0
		TOTALES :	12.754.638	12.754.638		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS | V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME